

te

 irakaskuntza

osagarria
gaiak



Zk. 386

irakaskuntzako langileak. 2022ko iraila-urria

editoriala: Ikasturte berria eta mugimendu anitz 

 **lan-legepekoak:** ¡Y aquí estamos... esperando!

hezkuntza-politika: El anteproyecto de Ley Educativa Vasca que temíamos y que nadie quiere 

 **elkarrizketa:** “Nada puede frenar las ansias de búsqueda de un porvenir mejor para un individuo y su familia”



ZUZENDARITZA / DIRECCIÓN

Julen Llanos

KOMUNIKAZIOAREN KOORDINAZIOA /
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Javier Legarreta

KOORDINAZIOA / COORDINACIÓN

Pablo García de Vicuña

ITZULPEN-LANAK / TRADUCCIÓN

Eloi Artolazabal

ARGAZKIGINTZA / FOTOGRAFÍA

F. Javier Blas

EDIZIOA / EDICIÓN

CCOO Irakaskuntza

MAKETAZIOA / MAQUETACIÓN

Graforama. www.graforama.es

INPRIMAKETA / IMPRESIÓN

Gráficas Magaña

Tel. 91 798 38 70

ISSN

ISSN 1131-9615

Paper birziklatuan inprimatua /
Impreso en papel reciclado



Argitalpen honetako artikulua osorik
edo zati batean erreproduzitu daitezke,
iturria aipatuta / Los artículos de esta
publicación pueden ser reproducidos,
total o parcialmente, citando la fuente.



www.irakaskuntza.ccoo.eus

CCOOirakaskuntza

✉ ccooirakaskuntza@ccoo.eus

Hemen gaude / Estamos aquí

Bilbao (48001)

Uribitarte, 4

☎ 94 424 34 24 / 94 424 10 82

✉ irakaskuntzabiz@ccoo.eus

Donostia (20011)

Karlos I, 1-3

☎ 943 47 03 99 / 943 44 69 16

✉ irakaskuntzagip@ccoo.eus

Vitoria-Gasteiz (01007)

Gaztela, 50

☎ 945 13 13 22 / 945 23 11 87

✉ irakaskuntzaara@ccoo.eus

Unibertsitatea / Universidad

Leioa (48940)

Sarriena auzoa

☎ 94 601 24 37 - 8

✉ lvccoo@lg.ehu.es

Vitoria-Gasteiz (01006)

Aulario de Las Nieves, despacho 206

Nieves Cano, 33

☎ 945 01 33 99

✉ vcrccoo@vc.ehu.es

Zurekin egunero / ondoan beti !

Siempre a tu lado



editoriala editorial	
Ikasturte berria eta mugimendu anitz	3
publikoa pública	
Praktiketan dauden funtzionarioentzako informazio-saioak	5
pribatua privada	
Tiempos de negociación colectiva, a ojos de un recién llegado	6
lan-legepekoak laborales	
¡Y aquí estamos... esperando!	9
afiliazioaren ahotsa	
Encuesta al profesorado sobre el proceso excepcional de estabilización	10
hezkuntza-politika	
El anteproyecto de Ley Educativa Vasca que temíamos y que nadie quiere	13
iritzia opinión	
¡Cuidado con las escaleras!	16
ezberdinak, baina berdinak	
Las “aulas vaciadas”	18
elkarrizketa entrevista	
Jesús Prieto Mendaza “Nada puede frenar las ansias de búsqueda de un porvenir mejor para un individuo y su familia”	20
txapela buruan eta ibili munduan	
Una oportunidad de soñar	26
ellas nos marcan el camino	
Beatrix Potter , mujer de gran sensibilidad científica y artística	28
txio txioka	29



Ikasturte berria eta mugimendu anitz



Julen Llanos
CCOO irakaskuntza|ko idazkari nagusia

@ julenllanos@ccoo.eus

GORRIAK IKUSTEKO JAIKAK GARELA ARGI DAGO. Egungo egoera ezin baino konplexuagoa ematen du, are gehiago pandemia egoera inoiz ikusiaren batetik atera berri garela kontuan izanda. Baina Europa Batasunean konkretuki, eta mundu osoan zabaldu den krisi egoera, Ukrainako Ukrainako guda, erregaien prezioak, inflazio eta hipoteken eskalada, panorama itzela margotzen ari da.

Egoera horren erdian, ikasturte berri bat hasten da, maskararik gabe eta bestela pandemia kontrako babes neurri berezirik gabe. Honek, nolabait, lehengo normaltasunera itzultzen gaitu, noizbait halakorik egon izan bada, behintzat. Eta irakaskuntzako langileok, beti bezala, prest gaude ikasturte honek ekarriko dizkigun erronka guztiei aurre egiteko.

En Laborales y Cocina y limpieza, las cosas empiezan muy mal. En Lakua, en el Departamento, hay personal nuevo que se ocupa de estos dos sectores, complejos y difíciles de gestionar, así que está reinando el caos. En las sustituciones y vacantes ha sido el mismo desastre que ha ocurrido entre los docentes; se han cubierto las bajas mal y tarde, y ha habido servicios que se han quedado sin atender. El reparto de plazas, en general, ha sido caótico. Por otra parte, no se sabe nada todavía de cómo será y cómo se hará, en cocina y limpieza y entre el personal docente y educativo el proceso de estabilización del personal a través del concurso de méritos, y así que en CCOO irakaskuntza estamos a la expectativa de cuándo tendrá a bien el departamento, reunirse con los sindicatos y explicarlo.

Hezkuntza lege berriaren aurreproiektua mahai gainean dugu, itunpeko ikastetxe pribatuen hitzarmenaren negoziazio-mahia berriro kristau eskolaren blokeoarenpean dago, hezkuntza publikoan egonkortze prozesua eta oposizioak zabaldu dira, hauteskunde sindikalak hemen dira eta politikoak izango dira, eta dana krisi egoera larrian.



↘ Hezkuntza arloan bertan egoera ere ez da oso lasaia izaten ari. Politikoki, etorkizunerako adosten eta idazten ari den Euskal Hezkuntza Lege berriak bere gorabeherak izaten ari du. Orain dela gutxi ezagutu den Lege Aurreproiektuak hezkuntzan mugitzen garen eragile guztiak aho bete hotz utzi gaitu. Ezin dira gauzak okerrago egin. Aurreproiektua idatzi duenak, ez du, argi eta garbi, uda baino lehenago sinatu zen hezkuntza-akordio politikoa irakurri; akordioak jasotzen dituen 43 neurritatik ezta bat ere ez. Proposatutako testuak egun dugun hezkuntza-sistema duala eta segregatzaileari berma eta etorkizuna eman nahi dio, dudarik gabe. CCOO irakaskuntzak argi eta garbi defendatuko du Euskal Eskola Publikoa, baita Itunduko langileriaren lan-baldintzak eta eskubideak ere, eta horregatik, dagoen bezala, inondik inora, hau ez dela Euskal Herriak behar duen legea defendatuko dugu nonahi.

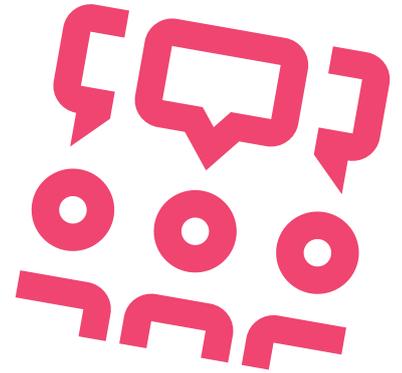
Hezkuntza Publikoan, kurtsoa ezin okerrago hasi. Behin-behineko plazak esleitzeko sistema aldatu da aurten, Ordeztagunea web-orriaren bidez. Sistema berriak, ordea, ez du baliabiderik izan gauzak behar diren moduan egiteko, eta birritan huts egin ondoren, behin-behineko irakasleak berandu heldu ziren ikastetxeetara, jada kurtsoa hasita zegoelarik. Langileak egonkortzeko prozesuaren lehen zatia ere berandu jarri da martxan merezimendu-lehiaketa bidezko oposaketaren bidez. Eta horren inguruan Auzitegi Gorenak ateratako sententzia batek lekualdatze-prozesuan parte hartuko duten irakasleei dagokienez bere antzinakotasun osoa, behin-behinekoa barne, kontuan izateko beharra ezarri du. Bestetik, ez da jakin, oraindik, Hezkuntza Sailak nola kudeatuko duen egonkortze-prozesua eta sententzia honek ekarriko dituen gatazkak, dagoeneko destinoaren zain dauden funtzionarioak diren artean. Bestalde, Departamentuak ezer ez negoziatzeko jarrera tinkoan jarraitzen du. Sindikatuekin behin eta berriro biltzen ari delako planta eman nahi du, baina errealitatea oso bestelakoa da, eta aldebakarrez ari da jokatzeko behin eta berriro.

En el sector de Intervención Social de Euskadi, los convenios están en negociación en los tres territorios, con un preacuerdo firmado en Araba, y con el de Gipuzkoa a punto de ser denunciado. Los caballos de batalla están siendo, además de salarios y jornada, los problemas para acordar algunos beneficios sociales, que en principio no parecían difíciles de negociar, pero que, finalmente, no están siendo fáciles. En discapacidad, en Araba se ha reactivado la mesa de negociación para hacer un convenio provincial, en Bizkaia se está intentando constituir la mesa negociadora para este sector.

Hezkuntza itunduan, berriro ikusi eta sufritu egin behar dugu oso blokeo-zale den Kristau Eskola patronala. Ikastetxe erlijiosoetan egundoko mobilizazio eta grebak egin genuenetik, negoziazio-mahaia erabat blokeatuta egon da Kristau Eskola eta gehiengo duen sindikatuaren eraginez, greba-amaierako akordioa sinatu ondoren dena lortuta egongo balego bezala. Hitzarmenean Lanbide Heziketa eta Haur Hezkuntzako lehenengo zikloko tutoretza plusa kobratzeko eskubidea sinatu zen, baina patronalek ez dute inondik inora hitzarmenean sinatutakoa onartu, eta Auzitegietara joan behar izan gara eskubidearen berma emateko. Nahiz eta auzitegian guk irabazi, patronalek ordaindu barik jarraitzen dute, beraz banakako erreklamazioak egiteko bortxatu gaituzte. 2021ko soldata taulak negoziatu barik geratu ziren. Kristau Eskolak, ikastetxeen bideragarritasunaren ikurra berriro hartuz, nahiz eta Eusko Jaurlaritzak ordainketa eskuordetua handitu duen, eta krisiaren eraginez, inflazio itzela izaten ari den, 0% igoera ekarri du mahaira.

Hau ez da onartuko dugun jarrera. Edo ez dugu langileak ondo adierazi mobilizaziorako dugun gaitasuna? 

Praktiketan dauden funtzionarioentzako informazio-saioak



Juan Elorriaga
Publikoa. Bizkaia

 juan.elorriaga@ccoo.eus

Joan den urriaren 4an hasi genituen praktiketan dauden funtzionarioentzako informazio-saioak. Izan ere, urtero egiten dugu deialdia etapa berri honetan dauden irakasle guztiei aholkuak eman ez ezik, praktika amaitu ondoren, prozesu honen alderdirik garrantzitsuenak ere haiengana zabaltzeko asmoz.

SAIOEN DEIALDIA BILBO, Donostia eta Vitoria-Gasteizko egoitzetan izan dira, eta hiruretara bertaratu dira praktika-prozesuan murgilduta dauden langileak (2020ko Lehiaketa-oposizio prozesua). Horrela, gaur egun dauden prozesuaren gaineko oinarri eta lehentasunak haiei jakinarazi eta helaraztea da helburu. Jardunaldi irekiak izan dira gure egoitzetan aurrez aurre egotea erabaki duten partaide guztientzat.



CCOO Irakaskuntzako iraukorrek aurkeztu eta antolatu zituzten jardunaldiak, eta ikastetxe publikoei nahiz afiliatuei bidali zieten gonbidapena. Gida espezifiko baten bidez aurkeztu zen, praktika-prozesuari begira garrantzitsuentzat jotzen diren alderdiak eta gaiak garatzea helburua zelarik.

Informazioa transmititzeko aukeratutako modua konferentzia-formatua izan zen, horretarako, dokumentazio egokia erantsi eta proiektagailua baliatu genuen non zalantzak argitu eta gerta zitezkeen egoerei behar bezala erantzuteko elkarriketa ireki bat bideratu genuen.

Jorratutako eta arreta berezia merezi izan zuten puntuen artean hauexek nabarmendu beharrekoak: karrerako funtzionario izendapena eta hautaketa-prozesua modu arrakastatsuan gainditzeko berariazko arau-esparruak eta orientabideak. Era berean, praktikaldiaren iraupen zehatza eta amaitu osteko ebaluazioa ere hizpide izan genuen (2022ko uztailaren 22ko Agindua eta 2022ko uztailaren 23ko ebazpena).

Egoitza bakoitzeko saioak oso trinkoak eta irakasleek dituzten prozesuarekiko ezagutza eta aurreikuspenak hobetu eta zabaltzeko argigarriak suertatu ziren (2020ko lehiaketa-oposizio prozesuaren deialdia), eta beste horrenbeste guretzat, haien kezak eta nahiak hurbil-hurbiletik egiaztatze aldera.

Pozik gaude saioen emaitzarekin eta bertaratutakoen gogobetetzearekin, halaber, urterik urte jasotzen dugun aparteko erantzukizunarekin bai aretoak betez, bai modu aktiboan parte hartuz. Horra hor, ponentziak eta praktika-prozesuaren gidak ahalbideratutako ondorengo eztabaidan bete-beteko partaidetza bizia.

Eskerrik asko guztioi etortzeagatik eta parte hartzeagatik, espero dugu datorren urtean berriro ere hain interesgarria eta motibagarria izatea, baita, modu pertsonalean eta profesionalean honenbeste aberasten gaituen halako esperientziak gozatzea ere. 

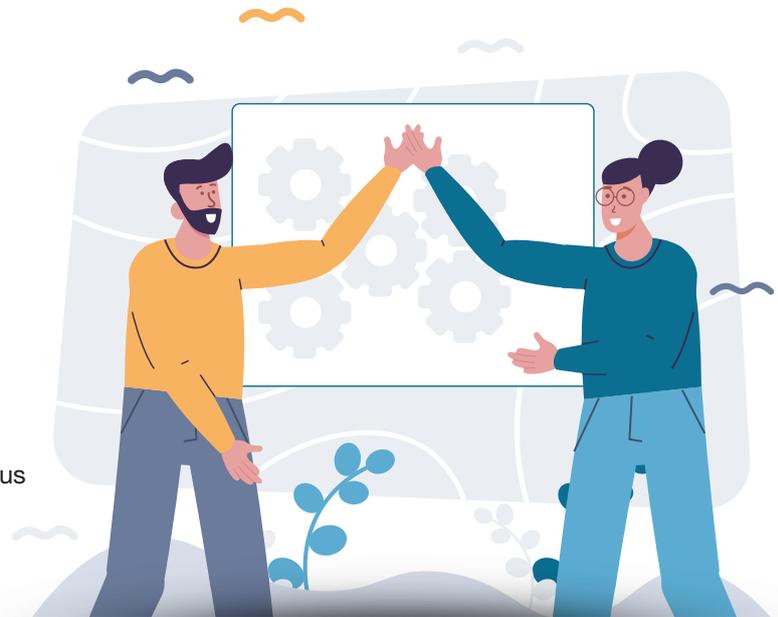
Tiempos de negociación colectiva, a ojos de un recién llegado

Durante este intenso curso que arranca para CCOOirakaskuntza, marcado por una concentración de elecciones que va a renovar notablemente la representación legal de los y las trabajadoras en los centros de enseñanza vascos, los y las sindicalistas de Irakaskuntza Privada tendremos también la no menos importante misión de abordar negociaciones de gran importancia. Entre ellas, una que tiene muchas implicaciones para el profesorado vasco: la renovación del Convenio colectivo de Centros de Enseñanza de Iniciativa Social.



Iván Pastoriza
Pribatua. Bizkaia

 ivan.pastoriza@ccoo.eus



DESDE EL PUNTO DE VISTA de un recién incorporado como yo, con formación en el ámbito de la investigación jurídica, con curiosidad por observar la complejidad de los cambios sociales y, también debo decirlo, con la misma experiencia en sufrir la precariedad laboral que el resto de mi generación (eso es todo lo que conocemos en el mundo del trabajo), el último año ha estado lleno de aprendizajes. El que suscribe ha vivido muchas nuevas experiencias: asambleas con trabajadores/as y con delegados/as sindicales, asesorar y ayudar a la afiliación de CCOOirakaskuntza con sus problemas laborales, acompañarles en la creación de sus Planes de Igualdad, participar en la recolocación del profesorado y la comisión de becas y, más recientemente, sentarse en la mesa de negociación de un convenio colectivo. En definitiva, ha sido como entrar súbitamente en la sala de máquinas.

Ni bezalako etorri berri baten ikuspuntutik, ikerketa juridikoan prestakuntza duena, giza aldaketen konplexutasuna ikusteko jakinmina duena eta, era berean, nire belaunaldiko gainerakoen antzera lan-prekariatatea pairatzen esperientzia duena (hori da lanaren munduan ezagutzen dugun guztia), azken urtea ikaskuntzaz beteta egon da.

Azken urtean esperientzia berri asko bizi izan ditut: Batzarrak langileekin eta ordezkari sindikalekin, CCOOirakaskuntzako afiliazioari lan-baldintzei buruzko aholkua eta laguntza ematea, berdintasun-planak sortzen laguntzea, birkokatze prozesuan eta beka-batzordean parte hartzea eta, oraintsuago, hitzarmen kolektibo baten negoziazio-mahaian esertzea.

Bat-batean, makina-gelan sartzea bezala izan da.

El sector de la enseñanza privada vasca se enfrenta, como tantos otros, a la alargada sombra de la precariedad. Los derechos laborales conquistados en el sector, en muchos casos tras largas jornadas de lucha y negociación, se enfrentan a la amenaza constante de su devaluación por unas patronales educativas que, mediante consultorías bien pagadas, buscan siempre la interpretación más torticera de la ley, aquella que trata de anular la antigüedad en el puesto de trabajo o el respeto de las jornadas laborales establecidas, por citar solo dos casos que vemos a diario. La cantinela de que no poseen suficiente financiación es el mantra para no consolidar la contratación total o abordar la extinción de las categorías con peores condiciones. Colectivos como el de los/as monitores/as, limpiadores/as, ayudantes o TEJIs conforman algunas de las realidades precarias de este sector.

En estas condiciones, CCOOirakaskuntza aborda la negociación en la enseñanza concertada junto al resto de sindicatos de la parte social. Nuestros caballos de batalla son la lucha por la igualdad y el respeto a la diversidad, con el fin de erradicar toda forma de segregación y discriminación; enfrentar la precariedad laboral mediante condiciones de empleo estables y con suficiente sustento, con el trabajo digno como meta; la salud como derecho inalienable e irrenunciable en el desempeño laboral; así como nuestro compromiso para potenciar la educación del alumnado en la igualdad de derechos.



Nuestros caballos de batalla son la lucha por la igualdad y el respeto a la diversidad

Con estos fines, abordamos la nueva mesa negociadora del convenio con los objetivos de extenderlo a sectores apartados como las Escuelas Infantiles, lograr la asimilación de asistentes a TEJIs y la clarificación de las categorías más precarizadas del convenio, asegurar que la contratación fija sea la norma, reducir la jornada anual y repartir el trabajo, mejoras en los permisos que permitan la conciliación e incluyan a los nuevos modelos de familia, salarios ajustados a las subidas de precios en una situación económica incierta, avances en la euskaldunización y competencia idiomática del personal asegurando recursos reales para sustentarla, mejorar el acceso a la jubilación parcial y la recolocación del profesorado. Ante las novedades que pueda depararnos la próxima ley educativa vasca, que será nuestro nuevo marco de referencia como docentes, también defendemos la creación de un órgano de vigilancia sindical que controle el impacto de esta nueva ley sobre los derechos laborales del convenio, para que los y las trabajadoras de la enseñanza privada puedan asegurar su lugar en el nuevo escenario vasco.





Para este recién aterrizado, negociar las condiciones laborales de muchas otras personas es una de las mayores responsabilidades en las que pueda pensar. Hay que ser muy consciente de que lo que se piensa, hace y dice tendrá implicaciones sobre el trabajo diario y la vida de muchísimas personas. Es un terreno arriesgado, con unas patronales para las que cada punto y cada coma tienen un valor, pues pueden llegar a alterar la relación laboral con su personal contratado. Moverles simplemente a entrar a negociar cambios reales es verdaderamente costoso en términos de esfuerzo. Al mismo tiempo, los agentes de la parte social tienen sus propias inercias, sus tiempos particulares para cada asunto, sus hipotecas con distintos sectores, y mover ficha en la dirección más beneficiosa es otra tarea que tenemos que llevar a cabo con dificultad, siendo conscientes de que intentarlo es irrenunciable para nosotros y nosotras.

También es fundamental saber medir las energías de nuestros compañeros y compañeras para no quemarnos en el proceso, repartir cargas y cuidarnos entre todos y todas, ahora que, por suerte, tanto se habla de resiliencia y salud mental. Nuestra forma de actuar no puede ser sino el reflejo de la sociedad que aspiramos a construir, sin dejar

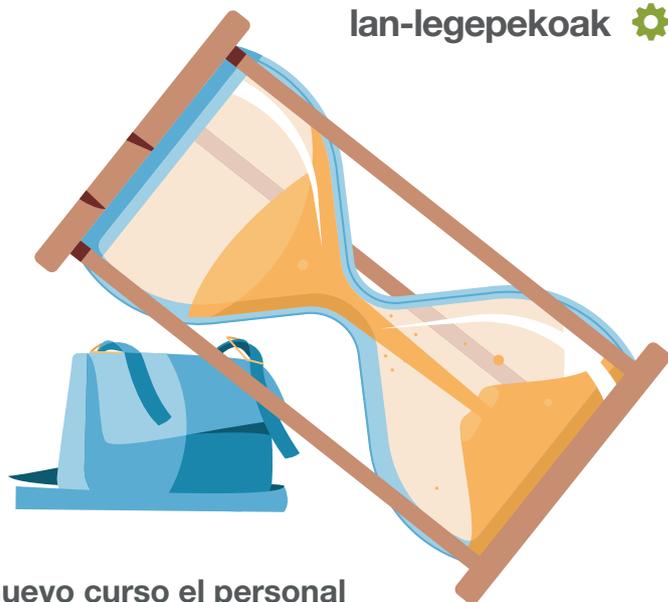
de responder a la confianza que en nosotros y nosotras ha depositado la afiliación de nuestro sindicato y las personas que nos eligieron en las anteriores elecciones. Por todo ello, participar en ámbitos de negociación requiere de inteligencia y sensibilidad para saber aprovechar nuestras fuerzas y las de los otros, e incluso las del rival, con el fin de alcanzar los objetivos que nos hemos marcado para dignificar el trabajo asalariado en la enseñanza.

Etorri berri honentzat, beste pertsona askoren lan-baldintzak negoziatzea erantzukizun handienetako bat izan daiteke. Argi izan behar dugu pentsatzen, egiten eta esaten denak inplikazioak izango dituela persona askoren eguneroko lanean eta bizitzan. Eremu arriskutsua da, patronalenzako puntu eta koma bakoitzak balio bat baitu, kontratatutako langileekiko lan-harremana alda baitezake. Patronalei benetako aldaketak negoziatzera mugitzea benetan zaila da. Aldi berean, alde sozialeko eragileek beren inertzia dituzte, beren denbora partikularrak gai bakoitzerako, beren hipotekak hainbat sektoreekin, eta norabide onuragarrienean fitxa mugitzea ere oso zaila da, nahiz eta badakigun horretan saiatzea ukazina dela guretzat.

Halaber, funtsezkoa da gure kideen energiak neurtzen jakitea, prozesuan erre ez gaitezen, kargak banatzea eta guztion artean zaintzea, zorionez erresilientziak eta osasun mentalez hainbeste hitz egiten den aro honetan. Gure jarduteko modua eraiki nahi dugun gizartearen isla baina ezin da izan, gure sindikatuko afiliazioak eta aurreko hauteskundeetan aukeratu gintuztenek gudan jarri duten konfiantzari erantzuteari utzi gabe. Guztia kontutan hartuta, negoziazio esparruetan parte hartzeak adimena eta sentsibiltatea eskatzen du, gure eta besteen indarrak aprobetxatzen jakiteko, baita aurkariarenak ere, itunpeko irakaskuntzako lana duintzeko adostu ditugun helburuak lortzeko.

Tenemos por delante un año convulso de elecciones sindicales en muchos centros, y varios procesos de negociación que serán clave para todo el sector. Todo ello, aderezado con la formación de una futura ley educativa vasca, y en un contexto internacional y económico que amenaza con nubes negras para la clase trabajadora, nuestros derechos, condiciones de bienestar y poder adquisitivo. Quizás, uno de los mayores retos del sindicalismo actual sea luchar contra esa sensación generalizada de incertidumbre futura que todo lo tiñe. Los próximos meses, nos toca dar el resto frente a estas patronales insolidarias para que el sector de la enseñanza privada no se vea también arrastrado por la borrasca. Seguimos. 

¡Y aquí estamos... esperando!



Maite Villamor
Laborales. Bizkaia

@ maitevillamor@ccoo.eus

Comenzado el nuevo curso el personal laboral del Departamento de Educación, tanto el educativo como el de servicios, seguimos esperando que la Administración tenga a bien llamarnos a una reunión, negociadora, paritaria, nos da igual, alguna reunión para que hablemos..., porque la comunicación sigue siendo el principal caballo de batalla de estos sectores.

EL CONTACTO CON LA ADMINISTRACIÓN CONTINÚA SIENDO VÍA EMAIL. Si por casualidad suena la flauta y te cogen el teléfono por respuesta sólo recibes que les escribas un email y que ya te contestarán, porque antes lo tienen que consultar. A estos problemas sumamos la situación del personal administrativo de Lakua, con prácticamente todo el personal nuevo, y la baja por IT de la Responsable de Relaciones Sindicales... En fin, el panorama que se presenta es de lo más desalentador.

Como siempre decimos, y no nos cansamos de repetir, toda empresa tiene la obligación de establecer una vía de comunicación con sus trabajadoras/es que sea efectiva e inmediata. No nos vale un email que se contesta cuando se contesta. Hay muchas cuestiones que requieren de una inmediatez que no se está produciendo en el Departamento de Educación. Por ello elevaremos nuestras quejas allí

donde nos quieran oír, porque esta situación es insostenible. No nos quejamos de las/os trabajadoras/es, ya que comprendemos que este sector tiene mucho trabajo -de hecho, se han hecho escritos firmados por todos los sindicatos para que se refuerce este servicio- pero estos problemas se tienen que solucionar de una vez por todas.

Y no sólo la comunicación, los llamamientos a sustituciones, se están haciendo tarde y mal, saltándose a personas que tienen más puntuación. Las bajas se cubren tarde, los días de asuntos particulares del personal de servicios no se cubren...

En el sector del personal laboral docente y educativo han salido vacantes de jornada completa que se tendrían que haber ofertado en las adjudicaciones de junio. En el sector de servicios las vacantes y los apoyos se han ofertado tarde.

Y a todo esto sumamos que teniendo encima de la mesa algo tan importante como la consolidación de los puestos de trabajo, es decir la OPE de méritos, nos encontramos con que una vez más la oferta del sector docente ha sido convocada y pasa por delante de nosotros/as. Bueno o malo, no sabemos, pero lo que si queremos es explicaciones de qué va a pasar con nosotros/as ¿Cuándo la Administración va a darnos explicaciones de nuestros procesos y, de nuestros tiempos? En fin, aceptamos ser un sector minoritario, pero también sabemos la importancia que tenemos dentro de la Comunidad Educativa y que queremos que de una vez por todas nos sea reconocida. Somos muchas/os los que vivimos pendientes de ese proceso, que llevamos trabajando muchos años para este Departamento y que queremos saber qué va a ser de nosotras/os.

Sentimos ser tan pesimistas y no ver el sol detrás de la nube, pero esta es la situación en la que nos encontramos. 

Encuesta al profesorado sobre el proceso excepcional de estabilización

Ohiz kanpoko estabilizazio-prozesuari buruzko inkesta irakasleei



Pilar V. Funcionaria de carrera. IES Balmaseda

¿Consideras que el proceso de concurso de méritos ayudará a la estabilización del profesorado y, con ello, a la del sistema educativo?

Uste duzu merezimendu-lehiaketaren prozesuak irakasleak egonkortzen, eta bide batez, hezkuntza-sistema finkatzen lagunduko duela?

Si, todo lo que sea hacer definitivo al profesorado reduce las posibilidades de cambios constantes en los centros. Eso no significa que estas personas no se vayan a mover nunca del puesto que les corresponda, pero, por lo menos, se reducirá el porcentaje de personas que cambian cada año.

¿Estás de acuerdo con el concurso de méritos que va a tener lugar este curso?

Ados zaude ikasturte honetan egingo den merezimendu-lehiaketarekin?

Creo que habría que haber dado más puntos por antigüedad. Creo que no debería valorarse igual llevar 10 años trabajando para el Departamento que llevar 20. Quien tenga 50 o 55 años y lleve toda la vida trabajando en esto, no tendría que verse haciendo sustituciones de meses otra vez, como cuando tenía 30 años.

¿Consideras que el funcionario sale perjudicado? ¿Por qué?

Uste duzu funtzionarioen kalterako izango dela? Zergatik?

Creo que perjudica al profesorado que este año se encuentra haciendo las prácticas. Han hecho un duro proceso de selección, han tenido que esperar un año para empezar las prácticas, están sometidos a una evaluación y se encuentran con que estos nuevos funcionarios pueden adelantarles. No veo que afecte al resto del funcionario.

¿Crees que este proceso va a conseguir la estabilización del profesorado con más años de servicios?

Uste duzu prozesu honek zerbitzu-urte gehien dituzten irakasleak egonkortzea lortuko duela?

Probablemente sí, en algunos casos, pero, como he dicho antes, no se reconocen los servicios de las personas que llevan más años en el sistema. Tampoco parece que se dé respuesta al colectivo de personas que no tienen perfil lingüístico y cuya antigüedad debería ser considerada.

¿Qué ves mejor y peor del concurso? o ¿Qué añadirías y qué suprimirías?

Zeintzuk dira zuretzat lehiaketa honen alde onak eta alde txarrak? Zer gehituko eta kenduko zenuke?

Veo bien que se puntúe por haber aprobado alguna oposición y añadiría segmentos de puntuación según la antigüedad. 

Julia A. Interina en centro integrado de FP de Bilbao

¿Consideras que el proceso de concurso de méritos ayudará a la estabilización del profesorado y, con ello, a la del sistema educativo?

No, ya que creo que realmente no acaba con el principal problema base, que sería el de acabar con el abuso de temporalidad de todos los interinos que están en esta situación. Esto solo es un parche para no abordar el problema.

No hay suficientes plazas para acabar con una tasa de interinidad tan alta, y deja personas que llevan muchos años en el sistema sin opciones. No puede ser que gente que ha ayudado a sacar adelante el sistema educativo, cuando el sistema le ha necesitado, ahora se vaya a la calle.

¿Estás de acuerdo con el concurso de méritos que va a tener lugar este curso?

No, creo que sea justo para los interinos que llevan muchos años, contar solo diez años de experiencia.

El número de plazas no es suficiente.

Este concurso de méritos no convence a nadie, ni a los interinos, ni a los funcionarios.

Creo que debería esperarse, a que la cuestión prejudicial ante el TJUE aclare cuál debe ser la solución a este abuso de temporalidad de los funcionarios interinos.

¿Consideras que el funcionariado sale perjudicado? ¿Porqué?

En mi manera de ver creo que no, si no es de esta manera será de otra.

Sé que ellos realmente piensan, que nos van a regalar la plaza.

Creo que van a salir más perjudicados, con la última sentencia en la que el tiempo de servicios como interina/o y Funcionario/a en Prácticas computará por sentencia para los Concursos de Traslados.

¿Crees que este proceso va a conseguir la estabilización del profesorado con más años de servicios?

No, ya que solo se cuentan diez años la antigüedad y la baremación no es mayor del 50%.

Lo que tampoco veo claro es como se va a suplir todo este personal que no va a pasar, ya que hay muchas especialidades, que ni siquiera a día de hoy tienen personal suficiente.

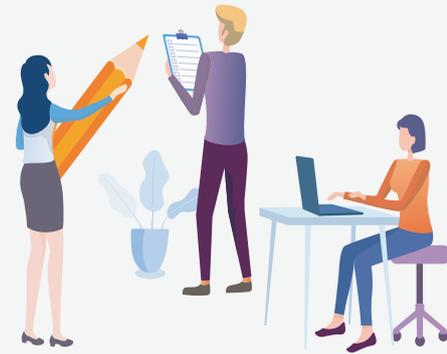
¿Qué ves mejor y peor del concurso? o ¿Qué añadirías y qué suprimirías?

Lo peor lo mencionado en el apartado anterior, las pocas plazas sacadas a la oposición, la imposibilidad de presentarte en algunas especialidades si no tienes perfil 2 y que queden fuera personas de plazas de formación profesional sin titulación universitaria (estos dos últimos casos están trabajando en el sistema aunque no cumplen esos requisitos).

Lo único bueno es que es concurso de solo méritos y que no tengamos que presentar los méritos que ya están en poder de la administración.

Añadiría todos los años de experiencia prorrateados a la baremación y siendo al menos el 70% estos.

Suprimiría el perfil en las plazas, al menos en algunas que solo tienen euskera. 



Txema Cifuentes Costela. 62 años. Profesor Técnico FP (Electricidad-Electrónica)

Cuerpo en extinción. Funcionario desde el año 2010, con 25 años de experiencia

¿Consideras que el proceso de concurso de méritos ayudará a la estabilización del profesorado y, con ello, a la del sistema educativo?

Si.

¿Estás de acuerdo con el concurso de méritos que va a tener lugar este curso?

Sí, creo que es el momento de hacer algo para mejorar la situación de mucho profesorado y con ello la mejora de nuestro sistema educativo. 

↳ Txema Cifuentes Costela

¿Consideras que el funcionariado sale perjudicado? ¿Por qué?

No, al contrario, pudiendo estabilizar personal en los centros, la situación de todos puede mejorar.

¿Crees que este proceso va a conseguir la estabilización del profesorado con más años de servicios?

No, creo que, al tener un tope de años de experiencia, el resto de años de trabajo en el sistema no sirven para nada en este proceso, aunque realmente ha sido experiencia adquirida.

¿Qué ves mejor y peor del concurso? o ¿Qué añadirías y qué suprimirías?

Creo que se ofertan pocas plazas y dependiendo de perfiles profesionales puede haber personas con muchos años de experiencia que queden fuera.

El sistema para decidir el número de plazas que se ofertan es difícil de controlar, por lo menos en FP.

El proceso puede dejar fuera a personas, sin perfil lingüístico, con 25 o más años de experiencia profesional. 

Jose L. Profesor Filosofía IES de Bilbao Funcionario de carrera

¿Consideras que el proceso de concurso de méritos ayudará a la estabilización del profesorado y, con ello, a la del sistema educativo?

Uste duzu merezimendu-lehiaketaren prozesuak irakasleak egonkortzen, eta bide batez, hezkuntza-sistema finkatzen lagunduko duela?

Irakasleria egonkortzea ezinbestekoa da hezkuntza sistema sendotzeko baina, badaude beste modu batzuk helburu horretara heltzeko: adibidez, orain arte egin diren oposaketa lehiaketak birplanteatzea, benetan behar diren plazak ateratzea eta erraztea betetzen. Aurkezten diren gehienak irakasleak dira dagoeneko edo hainbat urteetan egon dira sisteman, eta ez dute gainditzen; ez dira gai klasea emateko?

¿Estás de acuerdo con el concurso de méritos que va a tener lugar este curso?

Ados zaude ikasturte honetan egingo den merezimendu-lehiaketarekin?

Aurrean aipatu dudan legez, birplanteatu beharko zen beste era batez. Irakasle gazte berriei sisteman sartzea oztopatzen zaie ez daukate aukerarik oposaketa lehiaketan parte hartzeko eta euren gaitasunak egiaztatzeko; nota altuena atera dezakete baina, ezin dira sartu punturik ez daukatelako.

¿Consideras que el funcionariado sale perjudicado? ¿Por qué?

Uste duzu funtzionarioen kalterako izango dela? Zergatik?

Funtzionarioek lekuz aldatu nahi izanez gero, euren aukerak murriztu egingo dira plazak beteta daudelako. Lehentasuna izan beharko zuten prozesu horretan. Behin guztiak esleituta aukera ematea veste kolektiboei.

¿Crees que este proceso va a conseguir la estabilización del profesorado con más años de servicios?

Uste duzu prozesu honek zerbitzu-urte gehien dituzten irakasleak egonkortzea lortuko duela?

Zalantza izpirik gabe kasu gehinetan baina, gerta liteke egonkortzea centro batean nahi ez duten irakasle bat. Zentro bakoitzak autonomía gehiago izan beharko zuen erabaki horretan.

¿Qué ves mejor y peor del concurso? o ¿Qué añadirías y qué suprimirías?

Zeintzuk dira zuretzat lehiaketa honen alde onak eta alde txarrak? Zer gehituko eta kenduko zenuke?

Hainbat urtetan irakaskuntza sisteman egon diren irakasleek egiaztatu dute daukaten gaitasuna sisteman egoteko eta eskarmentuak garrantzia handia dauka sistema honetan, beste bizitzako arlo askotan bezala. Gainera, merezi dute urteetako dedikazioagatik. Beste aldetik, asmatu behar da beste modu bat aukera hori emateko gainerako irakasleei kalte ez egiteko. 



Julen Llanos
CCOOirakaskuntza|ko
idazkari nagusia

@ julenllanos@ccoo.eus

El anteproyecto de Ley Educativa Vasca que temíamos y que nadie quiere

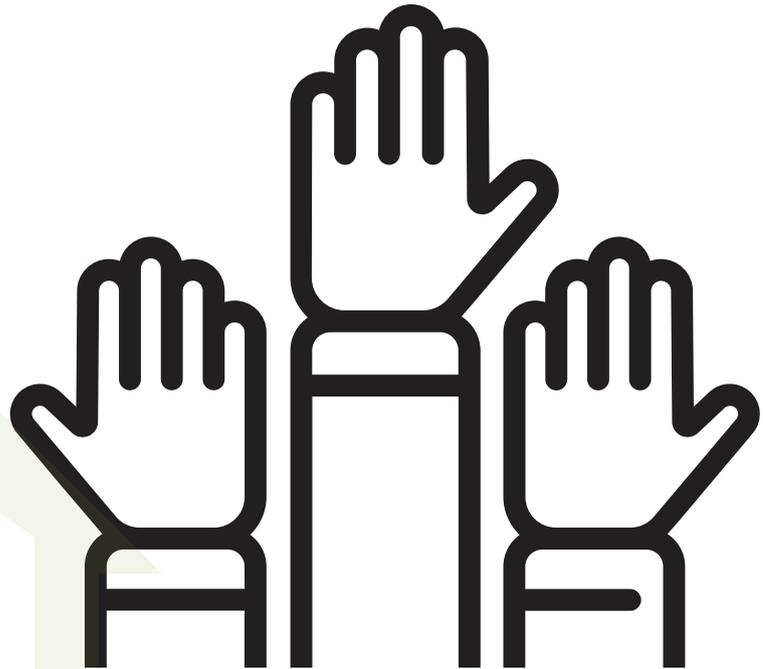
Objetivo del departamento:
disfrazar de público el
sistema educativo dual y
segregador vasco, para
así perpetuarlo. Esta no
es la ley educativa que
Euskadi necesita y que
CCOO Irakaskuntza ni
quiere ni aceptará.

EL PROCESO DE RENOVACIÓN
DE LEY de la Escuela Pública Vasca
se está enredando tanto como
nos temíamos todos los agentes
implicados en el proceso desde
el principio. Bajo una máscara de
participación y de búsqueda de
consensos, todos y cada uno de
los textos que el Gobierno Vasco,
el departamento de educación, y
por ende, el PNV van publicando,
logran soliviantar más cada vez a
asociaciones de padres y madres,
a trabajadoras y trabajadores, a
sindicatos y otros muchos agentes
que hemos visto la oportunidad
y la necesidad de transformar ya
nuestro errado sistema educativo.

Con una sociedad en continua
transformación, el sistema educativo
vasco, significativamente dividido en
dos redes claramente diferenciadas,
la pública y la privada, concertada
y no concertada, adolece de una

característica segregadora por nivel
socioeconómico capaz de avergonzar
a todos los que nos movemos en
este mundo. Fuertemente enraizada,
la preferencia por la educación
privada, bien de carácter religioso,
bien de carácter sociopolítico,
nos caracteriza como sociedad.
La creencia de que la relación
endogámica entre las personas que
nos sentimos parte de una suerte de
élites garantizará el éxito económico
y social de nuestros hijos e hijas, o
de que servirá para preservar y mantener
nuestra lengua y cultura nos hace
preferir, como sociedad, mantener
y garantizar con dinero público, una
educación diferencia y segregada del
resto de la ciudadanía que prefiere, o
no puede, pertenecer a dichas élites.

Es triste, pero esta es la realidad
que tenemos. No es para olvidar
el reportaje que el diario El Correo
realizó entrevistando a algunos
padres y madres de varios centros
educativos concertados vascos
que mostraban su disgusto y
desconfianza tras la noticia de que la
nueva ley conllevaría la desaparición
de las cuotas que se pagan en
dichos centros, porque esa cuota,
en resumidas cuentas, es para esas
familias el elemento diferenciador,
el que les confiere distinción y
exclusividad y la herramienta para
“protegerse” de otros tipos de familia
no deseados, a causa de su origen,
nivel socioeconómico o cultura.



↳ Ante este panorama, y tras las dos fallidas legislaturas lideradas, por así decirlo, de la también fallida consejera Uriarte, nuestro nuevo e impecable consejero Bildarratz se propuso dar el impulso definitivo a lo que el PNV pretende que sea la ley de la legislatura: la Nueva Ley Educativa Vasca, que ya desde su nueva denominación ha eliminado la palabra “pública”, lo que denota, claramente para algunos de nosotros y nosotras, sus intenciones.



Tras algunos rumores de contactos previos de fuerzas políticas mayoritarias en el parlamento vasco durante el verano del año 2021, se inicia en septiembre de dicho año un proceso participativo, a través de una comisión parlamentaria, para recabar las opiniones e impresiones de un gran número de agentes educativos, instituciones, organizaciones y particulares de prestigio, en la cual participamos también CCOO Irakaskuntza. De aquel proceso surgió, como síntesis, un infame documento firmado por el presidente de la comisión, que, aparte del rechazo de toda la comunidad educativa vasca, generó dos importantes movimientos: por un lado una intensa y eficaz negociación entre las fuerzas políticas más relevantes del arco parlamentario vasco, y por otro, la convocatoria, por parte de CCOO Irakaskuntza, Steilas, ELA y LAB, de una jornada de huelga, en respuesta a las intenciones sobre el futuro de la educación vasca que la síntesis del presidente de la comisión parlamentaria dejaba ver. La consecuencia del primer movimiento, impulsado sin duda por el segundo,

fue el denominado “Acuerdo Educativo Vasco” firmado por PNV, EH-Bildu, PSE y Elkarrekin-Podemos, es decir, por una abrumadora mayoría parlamentaria, que establecía 43 medidas concretas que deberán definir la futura ley educativa vasca y que llevó a CCOO Irakaskuntza a dejar de secundar una huelga que, finalmente, quedó desconvocada.

El “Acuerdo Educativo”, a través de sus 43 medidas, se marcaba el propósito de renovar por completo el sistema educativo vasco presente, poniéndose como objetivos principales la erradicación de la segregación escolar, la garantía de aprendizaje y conocimiento de todo el alumnado vasco, independientemente de su origen y lugar de residencia, del Euskera y la cultura vasca y del Castellano y el Inglés a través de un sistema plurilingüe, y la descentralización del sistema, a través de la implicación de los municipios, además, y por ende, de una mejora en la calidad educativa.

Pero he aquí que, la reciente publicación del anteproyecto de ley y su primera propuesta de articulado nos ha situado a todos y todas en la casilla de salida. El documento supone uno o dos pasos hacia atrás en lo que debiera ser una evolución lógica hacia el progreso y la mejora.

El anteproyecto de ley es contrario a CCOO Irakaskuntza, y a lo que la educación vasca necesita para poder evolucionar y solucionar sus problemas. Es un anteproyecto redactado desde un punto de vista muy clasista y reaccionario, y que procura, desde el inicio mismo de declaración de intenciones, dar continuidad en el tiempo y garantía de pervivencia a una educación privada segregadora y clasista, enfocada a las élites económicas, pero también socioculturales, y relegando a la escuela pública a ejercer un papel mínimo de garantía educativa básica para las clases más populares y para la inmigración.

Es una vergüenza de texto. Para empezar, el texto, que se supone ha de ser legislativo, se permite el lujo de entrar a hacer juicios de valor, con un claro sesgo político, defendiendo que la ley de la Escuela Pública Vasca de 1993 ha permitido transformaciones de calado en la educación vasca, a pesar “de las restricciones que imponía la legislación básica del Estado”, afirmación que caracteriza plenamente la persona o personas que han redactado este articulado de ley, que no menciona en ningún momento más al obviamente necesario marco de referencia estatal, Europeo y mundial, como si Euskadi fuese una realidad autárquica, no necesitada de enfoques externos a sí misma.

En segundo lugar, y esto es gravísimo, toda la ley está articulada para dar naturaleza pública a la totalidad de un servicio que, en casi un 50% responde, irrefutablemente, a intereses privados, como son, y solo por poner el ejemplo más evidente, la evangelización y la educación en una cultura cristiana católica.

Para empezar, en medio de batiburrillo en el que se mete, diciendo que esta ley “a diferencia de la anterior, no solo regula la educación pública, (lo que querría decir que los centros concertados y privados carecen ahora de ley que los regule) y evidenciando sus verdaderas intenciones, el legislador dice que “esta ley no se olvida, del protagonismo que en el sistema educativo vasco corresponde a la escuela pública vasca”. ¿Cómo que no se olvida? ¿Olvidarse de lo que ha de ser el centro y guía de nuestro sistema educativo? Traidoras palabras que hablan a las claras del espíritu que encierra el texto, como la batería de calificativos que posteriormente afirman que la Escuela Pública será referente “básico” que “garantice el acceso universal del alumnado”, dotándole de una “financiación suficiente” y que “convivirá” con la escuela concertada.

Continúa el texto, en su afán por lograr la cuadratura del círculo en el camino de equiparar como servicio público a la escuela pública y la privada, estableciendo como uno de sus fines “desarrollar un modelo de educación basado en la laicidad de las enseñanzas (no habla de un modelo laico en sí) en los centros educativos financiados con fondos públicos, con respeto del carácter propio del centro”, intentando hacernos creer que se puede respetar el carácter propio de un centro religioso (la religión) impartiendo “enseñanzas laicas”.

Y termina, en este aspecto, creando un ente indefinido en su forma, pero muy claro en sus intenciones, denominado “Servicio Público Vasco de Educación”, que establece la “tipología de centros” que lo integran, públicos y privados concertados y que es la verdadera razón de ser de este anteproyecto de ley educativa. El anteproyecto de ley llega, para tal fin, a afirmar que “en virtud de su financiación pública, los centros concertados serán considerados de interés social”, lo que para que nos entendamos bien, quiere decir que el hecho de recibir financiación pública convierte a Pureza de María u Olabide ikastola en centros de interés social. Y que nadie vea aquí una censura a las prácticas e intereses legítimos de estas dos empresas educativas. La censura directa es para el legislador que pretende hacernos creer que algo privado es público.

El anteproyecto, y lo afirmamos rotundamente, es un mal texto. Con una intención clara de contentar a unos y a otros y de no molestar a nadie, no profundiza en ninguno de los aspectos en los que el sistema educativo actual peca de fallido o poco exitoso. Deja en manos de ulteriores desarrollos de normativas específicas que se concretarán a través de decretos, que además ya no necesitarán de consensos amplios. De ahí que para

CCOO Irakaskuntza las preguntas se amontonen: ¿Qué medidas concretas se establecerán para impedir que los centros concertados y algún público, seleccionen a su alumnado, y para hacer un reparto heterogéneo del mismo?; ¿Qué medidas concretas de control se impondrán para erradicar el cobro directo e indirecto de cuotas de las familias, o para el uso del precio de actividades complementarias y extraescolares como herramienta segregadora? ¿Se pondrá en marcha la creación de un sistema único, de una ventanilla única, pública, y, por qué no, municipal, de matriculación de todo el alumnado?

En aspectos tan importantes como el tratamiento que habrá de darse al euskera, al castellano como lengua cooficial de nuestra comunidad y al inglés, como lengua imprescindible en este mundo globalizado, el anteproyecto cae en el terreno de la ambigüedad y la indefinición. Habla de un “sistema multilingüe, cuyo eje es el euskera, y que se articula a través de dos lenguas oficiales y al menos una lengua extranjera” pero no establece ninguna medida, ni itinerario ni estructura concreta, más allá de definir la aspiración a unos perfiles de salida B2 en Euskera y Castellano y B1 en inglés, que se lograrán a través de la concreción de un proyecto lingüístico de centro, y de dar por definitivamente superados a los modelos A, B y D que, y esto lo sabemos todos y todas, no han cumplido su objetivo de euskaldunización y de progreso en el inglés y han devaluado también el conocimiento que le alumnado logra del castellano.

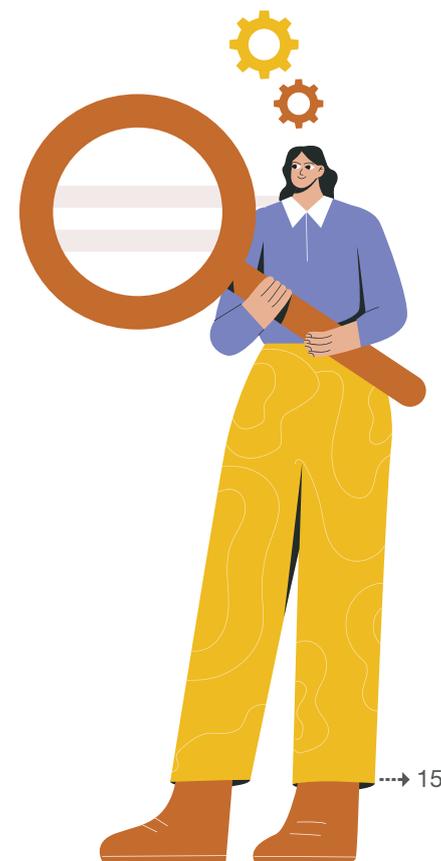
Pero es que tampoco avanza nada concreto en la pretendida descentralización del sistema educativo vasco, a través de una gobernanza de centros más municipalizada y con más implicación de los equipos docentes a través del incentivo de la labor de dirección, ni una mayor democratización y

transparencia de la gobernanza de los centros privados concertados, ni en el papel de los berritzegunes y la inspección educativa, ni en la trascendencia y capacidad de gobierno de los consejos escolares de Euskadi, municipales y de centro.

Es en sí, todo el desarrollo del anteproyecto de ley un despropósito, que no sacia ninguna de las pretensiones que las formaciones sindicales más progresistas, y más centradas en el valor de lo público, como CCOO Irakaskuntza, podríamos haber puesto en el desarrollo de esta ley, y que está muy, pero que muy lejos, incluso podríamos decir que está en el camino opuesto, de suponer una puerta abierta para la solución de los problemas estructurales de los que adolece nuestro sistema educativo.

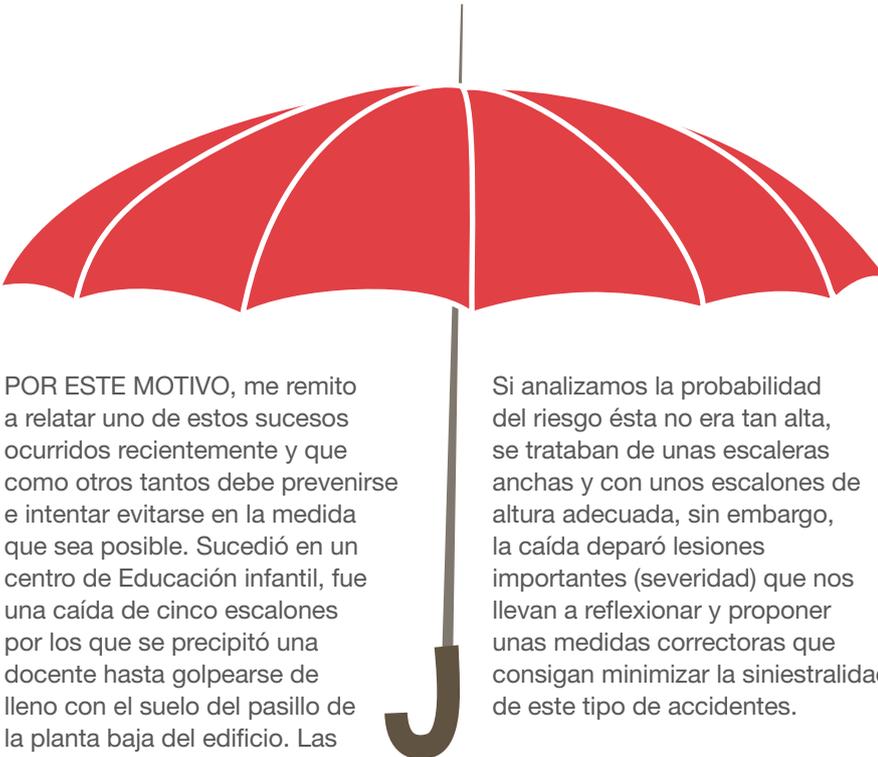
Hace mucho sabemos que los parches nunca tendrán la misma capacidad de contener el aire que una rueda nueva. Y eso es lo que necesita nuestro sistema educativo: unas buenas ruedas nuevas.

Por todo ello, esta no es y no será la ley que CCOO Irakaskuntza quiere y que la sociedad vasca necesita. 



¡Cuidado con las escaleras!

Suele ser bastante frecuente recibir notificaciones del Servicio de Prevención de accidentes ocurridos en los centros de educación para esclarecer y contrastar los motivos y circunstancias de estos infortunios que afectan a los docentes en el desempeño de sus tareas profesionales.



POR ESTE MOTIVO, me remito a relatar uno de estos sucesos ocurridos recientemente y que como otros tantos debe prevenirse e intentar evitarse en la medida que sea posible. Sucedió en un centro de Educación infantil, fue una caída de cinco escalones por los que se precipitó una docente hasta golpearse de lleno con el suelo del pasillo de la planta baja del edificio. Las consecuencias fueron lesiones de diversa de consideración que necesitaron de atención médica y traslado en ambulancia al hospital más próximo.

Había sido un accidente inesperado con importantes secuelas lesivas, tan difícil de prevenir como de evitar. Son los que podríamos definir como riesgos poco visibles, pero son actividades cotidianas y recurrentes que si bien parece no denotan de probabilidad de peligro, en determinadas ocasiones pueden derivar en accidentes de considerable gravedad.

Si analizamos la probabilidad del riesgo ésta no era tan alta, se trataban de unas escaleras anchas y con unos escalones de altura adecuada, sin embargo, la caída deparó lesiones importantes (severidad) que nos llevan a reflexionar y proponer unas medidas correctoras que consigan minimizar la siniestralidad de este tipo de accidentes.

En la docencia al igual que en las profesiones muy expuestas a la atención de las personas existen factores añadidos no previsible pero que afectan a la estimación del peligro y que debemos valorar. Entre los más habituales destacaría: el estrés generado por el ritmo de trabajo, la premura de tiempo en los cambios de clase, las citas de obligada comparecencia como son las reuniones de departamento o claustros, las actividades formación, el cuidado de recreos y guardias, así como la atención a los padres y algunos procesos de índole administrativa-educativa.



Juan Elorriaga
Publikoa. Bizkaia

@ juan.elorriaga@ccoo.eus

Todas estas tareas conllevan un esfuerzo y generan mayor probabilidad y severidad de las situaciones de riesgo, además las caídas a diferente nivel, especialmente cuando otros factores externos (carga y transporte de material de trabajo, acumulación de tareas, prisa...) están presentes son más comunes de lo que pensamos en nuestros centros de trabajo.

Entre las causas figuran el estrés y la fatiga, inhibidores que disminuyen nuestra percepción del riesgo y aumentan el número de incidentes y accidentes laborales.

En cualquier caso, la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales puede valorar e identificar estas situaciones a través de la correspondiente evaluación de estos riesgos, pero no es posible avanzar más allá de las propias medidas de seguridad al estar vinculada su buena praxis con el factor humano y la organización del trabajo.

Por todo esto no debemos subestimar situaciones que consideramos poco arriesgadas por cotidianas y mecánicas, por el contrario, sí debemos actuar desarrollando una mayor percepción de riesgo que minimice nuestra exposición al mismo.

Muchas veces el peligro está en el sitio y momento que menos esperamos, por tanto, no bajemos la guardia. 

Kontuz eskailerekin!



Nahiko ohikoa izaten da hezkuntza-zentroetan gertatzen diren eskaileratik jaistean jazotako istripuak direla eta, Prebentzio zerbitzutik jakinarazpenak jasotzea irakasleei beren lanbide-zereginak betetzean eragiten dieten ezbehar horien arrazoiak eta inguruabarrak argitu eta aztertze aldera.

HORREN HARIRA, duela gutxi gertatutako gertakari horietako bat izango dut hizpide, eta, beste asko bezala, ahal den neurrian, saihestu beharrekoa eragile eta inguruabarrak aurretik aintzat hartuta. Haur Hezkuntzako ikastetxe batean gertatutako bost mailatako erorikoa izan zen non irakasle bat jausi zen handik eraikinaren beheko solairuko korridoreko zoruarekin bete-betean jo arte. Ondorioak ondorio, hainbat motatako lesioak izan ziren, arreta medikoa ez ezik, anbulantziak hurbileneko ospitalera eramatea ere eragin zutenak.

Larritasun handiko kalteak ondorioztatu zituen ustekabeko istripua izan zen, baita prebenitu eta saihesteko bezain zaila ere. Mota honetako arriskuak ikusgarritzat ez ditugu hartzen eguneroko jarduera errepikakorrek baitira, eta arrisku-probabilitaterik antzematen ez badugu ere, behin baino gehiagotan larritasun handiko kalteak eragiten dituzte.

Arrisku-probabilitatea kontuan hartuta istripua gertatzeko aukera ez zen handiegia izango; eskailera zabalak ziren eta eskailera-mailek altuera egokia zuten, hala eta guztiz ere, erorikoak lesio larriak eragin zituen eta harrez gero, ohartarazita egon beharko genuke halako istripuen ezbehar-tasa gutxitzekotan.

Irakaskuntzan jendeari arreta ematea eskatzen duten gainerako lanbideen arabera, badaude alde aurretik ikusterik ez daukagun hainbat eragile osagarri arriskua eragiten duten neurrian baloratu behar direnak. Ohikoenen artean honako hauek aipatuko ditugu: lan-eritmoaren ondoriozko estresa, klase-aldaketetan izaten den denbora falta a, nahitaez azaldu beharreko hitzorduak, departamenduko bilerak eta klaustroak, prestakuntzako jarduerak, errekreatioak eta zaintzak, gurasoekiko arreta eta administrazio eta hezkuntza arloekiko hainbat ataza.

Zeregin horiek guztiek ahalegin handia behar dute eta arrisku-egoeren probabilitatea nahiz zorrotasuna are eta agerikoagoak bihurtzen dira. Horrez gain, maila ezberdinetako erorikoak kanpoko eragileak (lan-tresnen edo ikasmaterialen karga eta garraiatzea, zereginen pilaketa, presa...) azaltzen direnean lantokietan uste baino gehiagotan gertatzen dira.

Zioei eta arrazoiei begiratzen badiegu, estresa eta nekea ditugu arriskuaren pertzepzioa murriztu eta laneko istripu eta gertakarien kopurua handitzen duten inhibitzaileak.

Direnak direla, Laneko Arriskuen Prebentziorako 31/95 Legeak egoera horiek baloratu eta identifikatu ahal ditu arrisku horiei dagokien ebaluaketaren bidez, baina ezinezkoa du segurtasun neurrietatik haratago joatea bere gauzapean egokiak bai giza faktorea, bai lanaren antolakuntza lotune baititu.

Horregatik guztiagatik, egunerokoak bezain mekanikoak diren arrisku gutxiko egoerak ez ditugu gutxietsi behar; bai, ordea, haiei dagozkien arriskuaren pertzepzioak garatu, arriskuaren aurreko esposizioa ahalik eta gutxien nozitu nahi badugu.

Askotan arriskua espero ez dugun unean eta lekuan izaten da, horra hor, eskailera. 

Ezberdinak, baina berdinak

CCOO Irakaskuntzak, aldizkaria bizi ditugun garai berrietara eguneratzeko nahian, beste atal berri bat ireki du “Ezberdinak baina berdinak”. Helburua argia da: Estatuko beste 16rekin batera federatutako irakaskuntzako federazioa gara eta gertatzen diren tokian tokiko berriak, kanpainak edo ekimenak ezagutzea egokia dela uste dugu. Horiek horrela, datorren zenbakitik aurrera Kanarietako Hezkuntzako lankideek duten errealitatearen berri edukitzeko aukera izango dugu, eta era berean, hurrengo zenbakietan ere beste lurralde batzuetako egoera jasoko dugu. Zuentzat guztiontzat interesgarria izango delakoan gaude.

CCOO Irakaskuntza, en el deseo de actualizar su revista a los nuevos tiempos que vivimos, abre una nueva sección, que hemos titulado “Ezberdinak, baina berdinak”. El objetivo es claro: somos una federación de enseñanza federada a otras 16 en el resto del Estado y creemos que es bueno que se conozcan las noticias, campañas o iniciativas que en cada lugar se vayan produciendo. Desde este mismo número, se podrá conocer la realidad en las que las y los compañeros de Educación de Canarias se encuentran comprometidos. En los próximos números iremos recogiendo la situación en otros territorios. Esperamos que sea de vuestro interés.

Las “aulas vaciadas”



José Ramón Barroso
Secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO Canarias

@ jose-barroso@fe.ccoo.es



El caso de la escuela rural en Canarias y cómo aprovechar los recursos que tenemos

CONOCIDAS POR EL SOL RADIANTE, la temperatura ideal, los paisajes paradisíacos, su amplia biodiversidad y un largo etcétera, las Islas Canarias parecen ser un destino ideal para cualquiera. Puede que, en efecto, lo sea, pero más allá de sus playas, montañas o calles, existe una compleja situación en el ámbito educativo, especialmente en las conocidas como “escuelas rurales”.

Destaca una marcada tendencia en los últimos años que desvela datos desgarradores sobre cómo los colegios de zonas apartadas respecto a los grandes núcleos urbanos han ido perdiendo alumnado, llegando incluso a cerrarse en algunos casos. Cuando esto ocurre, la firma del cierre lleva a esa escuela directamente al más allá: desaparece del mapa, ya nadie habla de ella, se olvida, pero sus “restos” permanecen. Desde que comenzó el siglo XXI se han perdido 150 y la tendencia, a tenor de la evolución, es alarmante. Si en el curso 1999-2000 las Islas contaban con 282 colegios de este tipo, ahora solo hay 132. Estamos hablando de menos de la mitad en apenas 20 años.

El descenso de la natalidad y las precarias condiciones de estos lugares llevan a que las familias decidan, desde un primer momento, desarrollarse en las ciudades o zonas aledañas.

Sin embargo, las construcciones que durante años acogieron a docentes, familias y alumnado se mantienen en medio de la nada desprovistas de cualquier material. Se convierten en “aulas y escuelas vaciadas” sin presente ni futuro. ¿Debemos resignarnos ante esta situación? ¿Por qué no aprovecharla para mejorar la calidad educativa y contribuir al desarrollo de estos espacios? Medidas como la bajada de ratios, tan necesaria en nuestras Islas, la atención a la diversidad con espacios multifuncionales habilitados para ello, la promoción de servicios complementarios o el impulso de la educación infantil de 0 a 3 años en estas zonas podrían ser una realidad si la Administración educativa aprovechara los recursos ya existentes. Si una de las excusas recurrentes es el dinero y la enorme inversión que supone crear nuevos espacios, ¿cuál sería el “pero” ante el posible aprovechamiento de estas aulas o centros vaciados?

La lucha de Comisiones Obreras también pasa por defender un modelo educativo que promueva el aprendizaje cooperativo en el aula, reforzando y apoyando el entorno en el que se desarrolla y que suponga el mejor freno a la despoblación de las zonas rurales, modelo que ha venido organizándose en torno a los Colectivos de Escuelas Rurales (CER). De esta manera, además, protegemos nuestro patrimonio cultural y las peculiaridades que hacen que seamos, en esencia, un paraíso. 

Jesús Prieto Mendaza, autor del Informe “Situación del alumnado de origen migrante. Realidades, resultados y carencias del sistema educativo español”

“Nada puede frenar las ansias de búsqueda de un porvenir mejor para un individuo y su familia”

Profesor y antropólogo jubilado del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Ha trabajado también -y sigue haciéndolo- como profesor colaborador de Educación Intercultural y en el Centro de Ética Aplicada de la universidad de Deusto. Ha sido asesor en el Berritzegune de Vitoria-Gasteiz, precisamente en esta área de Educación Intercultural y atención al alumnado y familias de origen migrante. Autor de varios libros, como “Los turoperadores de la miseria”, editado por la FECCOO; “Paseando por el gueto. Refugios y violencias”, 2012, Vitoria. Edit. Eusko Jauriaritza; “El reto de atender a alumnos inmigrantes en la sociedad española” (varios autores), 2014, Madrid, Editorial Síntesis o “Migraciones en el Tercer Milenio. Una mirada desde el País Vasco” (varios autores), 2014, Bilbao, EHU-UPV. Muy sensible con los temas sociales como colaborador habitual de artículos de opinión en El Correo, ha publicado “Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la Paz”, 2006, Bilbao. Bakeaz; “Marcados por el estigma. Terrorismo y víctimas en Euskadi”, 2011, Donostia. Hiria; “Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión; la violencia de ETA contra el mundo empresarial” (varios autores), 2017, Madrid, Marcial Pons; “Verdaderos Creyentes. Pensamiento sectario, radicalización y violencia” (varios autores), 2018, Madrid, Catarata;

“La sociedad vasca tras la dictadura de ETA”, 2020, Vitoria, Arte Activo Ediciones y “Cuadernos sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz” (varios autores), 2021, Bilbao, CEA de la Univ. de Deusto&EGK.

Su última colaboración con el sindicato ha sido el informe “Situación del alumnado de origen migrante. Realidades, resultados y carencias del sistema educativo español”, que presentará públicamente el próximo mes de octubre en los locales del sindicato en Vitoria.



Pablo García de Vicuña
Hezkuntza-politika
Publikoa. Bizkaia

@ pablogarcia@ccoo.eus



“Hemos de ser conscientes de que como docentes tenemos en nuestro centro y aula muchos resortes que aprovechar si hay verdadera voluntad de hacerlo. Ese es un gran poder y nadie nos lo puede quitar, tan sólo nosotros mismos”.



Jesús Prieto Mendaza

Los movimientos migratorios actuales, obedecen a una pulsión humana tan vieja como nuestra existencia: intentar un futuro mejor para un individuo y su prole

climático en gran parte de África, es inapelable, por mucho que la Unión Europea no lo quiera ver y sus repercusiones para nuestro sistema educativo seguirán siendo evidentes. Esto ha de exigir a nuestras distintas administraciones seguir favoreciendo no tanto la acogida (cuestión esta que ya se ha integrado con normalidad en los centros) sino los itinerarios que favorezcan la integración, en términos de inclusión, de este alumnado en los colegios y en la propia sociedad española.

Gaiak: En febrero de este año, el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de CCOO, adscrito a la Fundación 1º de Mayo te propuso coordinar este trabajo que aceptaste sin dudar. ¿Sigues siendo necesario reflexionar sobre este tema?

Jesús Prieto: Sin duda. Muchas personas creen que los movimientos migratorios son un capricho de personas con piel oscura o un movimiento marcado por las evoluciones de una economía global. Nada más lejos de la realidad. **Los movimientos migratorios actuales**, con sus aspectos distintivos y específicos, **obedecen a una pulsión humana tan vieja como nuestra existencia: intentar un futuro mejor para un individuo y su prole.** Muchas personas pensaron que la sociedad española no recibiría más migrantes tras la crisis

económica de 2009, otras muchas vaticinaron que con la pandemia de la Covid 19 nadie desearía llegar a Europa. Hemos visto que esto no ha sido así, y es que la realidad se impone. **Nada puede frenar las ansias de búsqueda de un porvenir mejor para un individuo y su familia.** Lo he comprobado durante muchos años, en el marco de mis investigaciones, en Senegal, en Gambia, en Mali, en Mauritania o en Marruecos las motivaciones que empujan a las personas migrantes son las mismas. Este hecho, que en los próximos años se verá agravado por las consecuencias del cambio

G.: Empecemos por el título elegido. ¿Son muchas las carencias del sistema educativo español actual en el tema de interculturalidad?

J.P.: Veamos. Desde el comienzo intento ser justo con nuestro sistema educativo, o, mejor dicho, con nuestros sistemas educativos, pues no olvidemos que las acciones destinadas a la acogida e inclusión del alumnado extranjero presentan distintos itinerarios dependiendo de la comunidad autónoma en la que se insertan. Esto me ha obligado a reconocer muchas

Es necesario abrir los centros educativos a nuevas figuras como son los educadores de calle, educadores sociales, trabajadores sociales municipales, asociaciones de barrio, voluntariado, profesionales del centro de salud, comerciantes del entorno, asociaciones de inmigrantes, policía municipal y, por supuesto, a las familias

↳ cosas que se han hecho bien, y puedo referirme a la celeridad con la que se abordó la acogida de contingentes de alumnado de origen migrante muy importantes (entre 2003 y 2010 el sistema educativo español presenta una de las tasas más altas de la UE), la creación de aulas de acogida, la formación en Educación Intercultural (tanto por parte del MEC, de los distintos departamentos de educación autonómicos y de las mismas universidades) y la creación de figuras específicas como profesores de refuerzo educativo o de apoyo familiar. En este sentido creo que las cosas se han hecho notablemente bien, y en este aspecto, una vez más, se ha de subrayar el esfuerzo, la implicación y la profesionalidad tanto del profesorado como de los equipos directivos. Ahora bien, **es también necesario señalar las carencias, evidentes, de nuestro sistema educativo.** Insuficiencias que tienen que ver con **la falta de recursos humanos, con los itinerarios de adaptación para este alumnado y, fundamentalmente, con las dificultades para arbitrar unos procesos de evaluación más justos para con estos chicos y chicas.** Y aquí hay déficits evidentes que, durante dos décadas, no se ha conseguido corregir.

G.: Después de más de dos décadas, desde que los nuevos movimientos migratorios transnacionales comenzaron a hacerse visibles en la sociedad española y por lo tanto en nuestras aulas ¿Cómo valoras la respuesta de nuestro sistema educativo ante este fenómeno?

J.P.: No podemos fustigarnos, mucho menos despreciar lo hecho, pues sería injusto. Repito que se han hecho cosas de las que debemos sentirnos orgullosos como sistema educativo y como país. Los centros educativos, el profesorado, las asociaciones de madres y padres, los municipios, el mundo asociativo, etc. todos hemos contribuido a que los colectivos migrantes, con las muchas dificultades con las que llegaron hasta nosotros, reconozcan que España les ha acogido con gran generosidad y por ello se sienten agradecidos, en una mayoría de

casos compartiendo ya nuestra nacionalidad. Esta es una realidad que tan sólo desean empañar ciertas ideologías políticas que prefiero no nombrar, pues todos ustedes saben a quién me refiero. El éxito, por lo tanto, es compartido y ahí señalo ya una de las carencias de nuestro sistema educativo. Todavía hoy, en pleno curso 2022-2023, pocos centros educativos, pocos servicios de apoyo y pocos inspectores/as de educación son conscientes de las enormes potencialidades que, no solamente de cara a la inclusión de alumnado extranjero, tiene el trabajar desde el concepto de “comunidad educativa”. No podemos pensar que competencias básicas, como son las competencias social y ciudadana, son tan sólo algo que se aprende por la explicación del profesor o profesora. **Es necesario abrir los centros educativos a nuevas figuras como son los educadores de calle, educadores sociales, trabajadores sociales municipales, asociaciones de barrio, voluntariado, profesionales del centro de salud, comerciantes del entorno, asociaciones de inmigrantes, policía municipal y, por supuesto, a las familias.** Después podemos hablar de un cambio metodológico que con la actual diversidad que presentan nuestras aulas se hace necesario. No estoy hablando de una “revolución”, no, ciertamente las metodologías que funcionan y ofrecen éxito escolar pueden mantenerse, pero que sean complementadas con momentos para el trabajo cooperativo, para proyectos de Aprendizaje y Servicio, para tertulias literarias, para crear un servicio de mediación y convivencia o para talleres (en todas las áreas de conocimiento) desde planteamientos de comunidades de aprendizaje, me parecen herramientas metodológicas favorecedoras. Como suelo decir, **soy más favorable a la “re-evolución” que a la “revolución” en los centros educativos.**

G.: Los datos estadísticos no engañan y la realidad es que la población escolar más vulnerable, entre la que se encuentra una parte significativa del alumnado de origen migrante, tiene un recorrido académico de menor éxito que sus compañeros/as. ¿A qué crees se debe? ¿Qué podría hacer nuestro sistema educativo para revertir la situación?

J.P.: Sí. Los datos estadísticos no engañan y ahí se evidencia uno de los fracasos que podemos señalar. Ya he dicho antes que cuando hablamos de migraciones, en gran medida hablamos de migrantes económicos, salvo en casos de migrantes altamente cualificados nos referimos a personas que huyen de una situación difícil cuando no de evidente pobreza. Su llegada hasta nosotros, a la sociedad receptora, no es en absoluto fácil y en numerosos casos, fundamentalmente en los primeros estadios de su asentamiento, debemos hablar de personas o familias con gran vulnerabilidad y en ciertos casos en riesgo de exclusión social. Cuando un joven, una joven recala, desde un lugar a miles de km. de nosotros, en un instituto para cursar ESO o en un centro de primaria, llega con una enorme pérdida (pérdida familiar, pérdida amical, pérdida cultural, pérdida social, etc.) y presentan en muchos casos situaciones de duelo patológico que pueden integrarse en lo que el Dr. Joseba Achotegui denomina el “Síndrome migratorio” o “Síndrome de Ulises”. Desde esto, pasando por dificultades de vivienda, económicas, de legalidad, de inserción en el barrio, etc. este alumnado no lo tiene nada fácil. ¿Cómo alcanzar los niveles curriculares y sociales de

Es necesario encontrar mecanismos compensatorios, adaptativos que puedan reconocer el gran trabajo de este alumnado de otra forma, sin renunciar nunca al objetivo de alcanzar los objetivos y competencias marcados por el currículo

sus compañeros/as? Es ahí donde el sistema educativo ha hecho más esfuerzo, pero no olvidemos, y vuelvo a repetirlo, que el sistema educativo de una sociedad está compuesto, mucho más en este tercer milenio de revolución digital, por muchos más estamentos que la escuela y sin ese trabajo de conjunto es imposible revertir los importantes déficits que presenta este alumnado en sus estadios iniciales. No es una cuestión académica o curricular, o no tan sólo, estamos hablando de una cuestión de desigualdad social que es necesario abordar desde políticas

compensatorias y desde un trabajo en red. Dicho esto, por supuesto que se pueden hacer mejor las cosas, desde luego no podemos dejar de intentarlo. Hablar de introducir cambios metodológicos, de buscar apoyos del entorno para el centro y, cómo no, de ayudar a conformar equipos directivos motivados, claustros estables y dotar de los necesarios recursos a los colegios, no es plantear ninguna locura sino intentar mejorar unos resultados que se muestran mejorables. ↘

↳ **G.:** Adaptaciones curriculares, informes del Aula de Acogida, itinerarios específicos para alumnado de nueva incorporación, profesorado de refuerzo... son muchas de las medidas que se han implementado a lo largo de estos más de veinte años. Aun así, los procesos de evaluación de este alumnado resultan muy injustos ¿Crees que es imposible romper con esta tendencia? ¿No sería deseable estructurar procesos de evaluación más justos para este alumnado?

J.P.: Lo que no podemos es conformarnos y tirar la toalla. Aceptar las inercias establecidas es una “rendición docente”, o como diría Hanna Arendt una auténtica “dimisión educativa”: algo que contraviene la propia esencia, radical, del educador. Ciertamente no es justo que estos jóvenes que hacen un enorme esfuerzo y que, en el supuesto que lleguen a comunidades como la valenciana o la catalana, a los pocos meses ya son capaces de evidenciar competencias lingüísticas en castellano y en la lengua propia de la comunidad, (en este caso valenciano o catalán), al finalizar el curso o al pasar de etapa educativa reciban una calificación insuficiente. Su esfuerzo, enorme, en muchos casos brutal, no merece ese tratamiento de fracaso. **Es necesario encontrar mecanismos compensatorios, adaptativos** (llamémosle adaptación curricular u otra cosa) **que puedan reconocer el gran trabajo de este alumnado de otra forma, sin renunciar nunca al objetivo de alcanzar los objetivos y competencias marcados por el currículo**, pues ese objetivo final de éxito escolar es irrenunciable. En este sentido la última modificación de la ley educativa, a pesar del retraso que ha evidenciado la presentación en numerosas autonomías del nuevo currículo, introduce algunos factores que pueden invitar a la esperanza en este sentido. **Tras más de dos**

Tras más de dos décadas de trabajo con este alumnado, debo decir que las administraciones educativas, los servicios de apoyo, los grupos de investigación e innovación educativa (universitarios o profesionales) y las inspecciones educativas no han conseguido dar con la clave

décadas de trabajo con este alumnado, debo decir que las administraciones educativas, los servicios de apoyo, los grupos de investigación e innovación educativa (universitarios o profesionales) y las inspecciones educativas no han conseguido dar con la clave. Esperemos que esto pueda cambiar aprovechando el impulso de la nueva ley educativa.

G.: Después de estas preguntas ¿Cómo observas las posibilidades que la nueva reforma educativa plantea para este alumnado?

J.P.: Sé que la confianza para muchos profesionales es ya escasa, pues se ha visto en demasiadas ocasiones defraudada; no obstante, cuando en el espíritu de la ley se habla de “flexibilizar” y también de “adaptaciones” creo que se abren posibilidades interesantes, precisamente para este alumnado (también para otro, por supuesto) del que decimos necesita de un pequeño “empujoncito” para seguir con el mismo desarrollo competencial que sus compañeros. Este aspecto de la ley, precisamente, ha sido muy criticado pues se habla de que se bajan los niveles de exigencia y que la educación será un “coladero” para los suspensos. Repito que soy de los

que valora el esfuerzo y el trabajo, faltaría más. También he dicho que los niveles, tanto de objetivos como competenciales son irrenunciables, pero, precisamente por ello, porque deseo reconocer el gran esfuerzo (y en una situación de inferioridad, y por lo tanto de desigualdad) de este alumnado creo que es necesario crear itinerarios más flexibles para el mismo. No podemos quejarnos del encorsetamiento al que nos somete la administración educativa y quedarnos ahí. **Hemos de ser conscientes de que como docentes tenemos en nuestro centro y aula muchos resortes que aprovechar si hay verdadera voluntad de hacerlo. Ese es un gran poder y nadie nos lo puede quitar, tan sólo nosotros mismos.**

G.: Para finalizar, ¿te atreverías a realizar una valoración sobre el pacto político conseguido en el parlamento vasco sobre la nueva ley educativa? ¿Crees que supondrá algún cambio en la atención al alumnado migrante considerado vulnerable? ¿Consideras un paso adelante el supuesto reparto equilibrado de este alumnado en las dos redes educativas?

J.P.: ¡Vaya pregunta! Parafraseando al hidalgo cervantino, te diría que “amigo Sancho, yo no puedo dar parte del cielo a nadie, aunque no sea mayor que una uña, que a solo

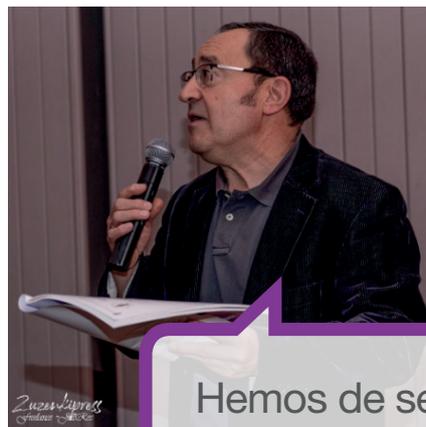
Dios están reservadas esas mercedes y gracias”. Por lo tanto, tan sólo puedo aportar mi humilde visión de este consenso alcanzado y de ciertos aspectos de la ley que no podrán ser evaluados sino a través de su puesta en práctica.

Si nos remitimos a los aspectos que reclaman nuestra atención en esta entrevista, se manifiesta por escrito en el espíritu de la ley que se trabajara para “evitar la segregación y las desigualdades sociales”. Repito que la música suena bien. Pero habrá que ver cómo y con que medios se desarrolla todo ello. Durante los últimos años el sistema educativo vasco ha evidenciado una serie de déficits (también evidentes éxitos como la alta tasa de escolarización, el poco abandono escolar y el éxito de la Formación Profesional) que tienen que ver con las competencias lingüísticas, matemáticas y tecnológicas (yo añadiría ciertos déficits, no recogidos, que tienen que ver con la competencia social y ciudadana). Así lo han evidenciado pruebas internacionales, como PRISA y las propias Evaluaciones Diagnóstico. Es en este sentido donde observo dificultades y afloran mis temores. No podemos olvidar que la política lingüística, y yo diría que el propio sistema educativo, ha sido utilizada, durante años (y con el beneplácito inocente de gran parte del profesorado, entre los que me cuento) no con un objetivo educativo sino con un objetivo político de “construcción nacional”, en el que el alumnado con dificultades o “el nuevo alumnado” (una forma de designar al alumnado de origen migrante) no ha estado realmente entre los elegidos para los planes hacia la excelencia, “bikainasunerantz”.

La segregación en nuestro sistema vasco no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado, y respecto de la propia elaboración del material curricular o en la confección de las líneas de innovación educativa han

tenido más peso entidades privadas (con un gran peso específico en el mundo educativo, una gran implantación y con varias vías de financiación) que los/as propios/as técnicos del departamento de educación. ¿Cómo entender que ahora esto cambiará de forma radical?

Con respecto al reparto equilibrado de alumnado entre redes educativas. Lo he dicho durante más de veinte años y vuelvo a decirlo. El hecho de hablar de “reparto” conlleva una connotación muy negativizadora para con el alumnado proveniente de familias migrantes. Estas cuestiones deben de tratarse sin tanto foco público o mediático. La discreción es un valor para ello. Dicho esto, sí es cierto que el reparto ha sido siempre injusto y desequilibrado. Por decirlo de forma un tanto burda, el sistema público ha escolarizado al 75% del alumnado de origen extranjero y mientras que la enseñanza concertada tan sólo al 25%. Así que conseguir un equilibrio entre redes me parece una buena



Hemos de ser conscientes de que como docentes tenemos en nuestro centro y aula muchos resortes que aprovechar si hay verdadera voluntad de hacerlo. Ese es un gran poder y nadie nos lo puede quitar, tan sólo nosotros mismos.

iniciativa, aun así, quien piense que puede conseguirse de forma radical se equivoca. Hay muchos factores en juego (de proximidad, laborales, familiares, religiosos, identitarios, económicos...), demasiados para pensar en que tan sólo con este movimiento de la administración educativa se conseguirán centros más equilibrados y, por lo tanto, más interculturales.

G.: Muchas gracias por tu participación. Este es tu espacio si consideras oportuno añadir cualquier otro comentario.

J.P.: Creo que lo importante es que el profesorado y todos los agentes sociales implicados y comprometidos con la educación lean este informe. Yo ahora tan sólo puedo reconocer las aportaciones de un estupendo plantel de profesionales como son Begoña López Cuesta, cuyo prólogo es un regalo, Francesc Imbernon Muñoz, Ricardo Arana Mariscal, Francisco Luna Arcos y Dimitrinka Nikleva. Mención especial a las atenciones del siempre cercano compañero Pablo García de Vicuña. A todos ellos/as muchas gracias. Guztioi mila esker bihotzez! 

Una oportunidad de soñar



Alfredo Garmendia
Irakaslea
Colegio San Viator

Comienzo a escribir este artículo sentado en una cafetería del aeropuerto de Nairobi en las 6 horas de espera para coger mi vuelo a Lilongwe (Malawi). La pregunta es clara: ¿Qué hace un profesor del Centro San Viator de Sopuerta yendo a un sitio que no sabemos ni pronunciar?

OS CUENTO. Hace 3 años, en la era de la prepandemia, la Comisión Europea sacó una convocatoria: “Programa piloto de movilidad en la formación profesional para los países candidatos y África” y ocurrió que un grupo de personas se puso a soñar con un proyecto de Formación Profesional que uniese a centros europeos con homólogos africanos. Pero, ¿por dónde se empieza?

Se empieza por crear un núcleo que será la base de un equipo más amplio. La Asociación Mundus puso su conocimiento a la hora de escribir proyectos y su experiencia en el campo de la juventud. El Centro San Viator su conocimiento de la Formación Profesional y su extensa red de socios europeos y Don Bosco Internacional su amplia red de centros de FP en África (DBTA). Entre todos dimos forma al proyecto SAAM (Supporting Alliance for African Mobility) que lo componen un total de 36 socios de 24 países, 8 europeos y 16 africanos.

¿Cuál es el objetivo?

La convocatoria decía “Programa piloto de movilidad”, es decir, teníamos que pilotar si es posible trabajar con África la movilidad de profesorado y alumnado como lo hacemos en los programas de Erasmus+, por lo que el objetivo principal es la movilidad de estudiantes y profesorado. Conseguir esto habría sido un éxito; sin embargo, no queríamos quedarnos ahí, porque si sólo hubiésemos realizado movilidad, el impacto sería básicamente en las personas que toman parte de ella, lo cual nos parecía pobre. Quisimos ir más allá.

Además de la movilidad buscamos obtener un mejor conocimiento del sistema educativo en el ámbito de la formación profesional en África, y contribuir a su desarrollo y apertura, en base a la experiencia con la que contamos en Europa gracias a programas de movilidad internacional por motivos de aprendizaje como Erasmus+.

¿Cuántas personas están tomando o tomarán parte de estas movilizaciones?

El proyecto SAAM moverá más de 200 profesores/as y a más de 300 alumnos/as de tres sectores de formación profesional: ingeniería (automoción, metal, electricidad, etc), turismo y agricultura. Actualmente, y a pesar de los retrasos y cancelaciones por culpa de la pandemia, hemos realizado ya más de 120 movilizaciones. Es difícil explicar las dificultades a las que nos enfrentamos a la hora de organizar los viajes de personas de África a Europa. Obtener un pasaporte en algunos de los países es casi un milagro y hacer comprender a las embajadas europeas que el motivo del viaje es realizar una formación en un centro de FP es extenuante y frustrante.

¿Qué logros hemos conseguido hasta ahora?

Hemos conseguido que, pase lo que pase, SAAM no pare. Hemos logrado crear un partenariado que ha conseguido, con su ilusión y profesionalidad, sortear todas las dificultades y encontrar alternativas cuando parecía que el camino se acababa. Así, cuando en 2020 no se podía viajar, nos inventamos una nueva metodología on-line “The Journey” con la que propiciamos que los socios se conocieran y en cuanto se pudo ir a un país, allí fuimos. Luego otro y otro hasta que hemos conseguido visitar 14 de los 16 países socios africanos. Todos excepto Nigeria y Eritrea.

Después de este logro, y a pesar de que parecía una locura, el pasado mes de febrero de este año conseguimos que profesores de 15 de los 16 países africanos vinieran a Europa para realizar la primera formación sobre gestión de centros de FP, que incluía una semana en Bruselas para formarse en cómo trabajamos en los programas Erasmus +.

Este mes de septiembre hemos conseguido un hito del que nos sentimos especialmente orgullosos: el primer grupo de alumnos/as de FP de África (Túnez) ha viajado a Europa (Finlandia), algo que jamás había ocurrido antes, dentro de una iniciativa como esta.

Y ahora es cuando respondo: ¿Qué hace un profesor del Centro San Viator de Sopuerta yendo a un sitio que no sabemos ni pronunciar? Estoy de camino a Malawi para preparar a 10 alumnos, 5 alumnas y 2 profesores de cara a su viaje a Bilbao para que pasen un mes integrados con nuestro alumnado de automoción y electricidad, formándose profesionalmente y compartiendo experiencias.



Tenemos conocimiento, tenemos la oportunidad y si trabajamos juntos podremos hacer que mucha gente tenga una oportunidad con la que nunca ha podido llegar a soñar



¿Y ahora?

Una vez finalicemos el primer ciclo de movibilidades repetiremos el mismo esquema, pero esta vez centrado en el aspecto técnico. Es decir, profesores técnicos en los campos antes mencionados viajarán de Europa a África para poder identificar las necesidades formativas en las que podemos ayudarles a mejorar y que podamos crear un curso *ad hoc* que luego, cuando sus técnicos vengan a Europa, podamos implementar junto con visitas a las empresas con las que trabajamos de manera habitual.

¡Ah! Y esta segunda ocasión otros 15 alumnos/as vendrán para hacer prácticas en empresas en Bizkaia, probablemente también junto a nuestro alumnado.

Acabo esta pequeña crónica sentado en el mismo lugar que hace 10 días. La misma maleta. El mismo camarero. Pero otro yo. Un yo lleno de ilusión después de conocer a aquellas personas que van a venir. Un yo al que todavía le resuenan la alegría de los niños que nos gritan “Mzungu” mientras nos saludan y corren a nuestro lado sin esperar otra cosa que les saludemos. Un yo que entiende que desde nuestros centros podemos hacer mucho por otros. Tenemos conocimiento, tenemos la oportunidad y si trabajamos juntos podremos hacer que mucha gente tenga una oportunidad con la que nunca ha podido llegar a soñar. ✚



Beatrix Potter, mujer de gran sensibilidad científica y artística



Marisol Antolín
Docente y escritora

@ eguzkine2@gmail.com

NACIÓ EN 1866, EN LONDRES.

Beatrix Potter comenzó a escribir desde muy joven. Pero no solo fue escritora, también se dedicó a la Ilustración y naturalista.

Su infancia se desarrolló en un ambiente victoriano, en el que las mujeres se encontraban con problemas cuando querían dedicarse a actividades diferentes a aquellas para las que estaban destinadas. Perteneció a una familia adinerada. Pero pasó su infancia recluida en casa con una institutriz.

Beatrix Potter pasaba las vacaciones en Escocia, durante su estancia comenzó a observar muy de cerca los animales y las plantas; los dibujaba, tomaba notas.

A los veinte y cuatro años escribió su primer cuento: El cuento de Perico, el conejo travieso (Peter Rabbit). Diez años después, reescribió el relato y se convirtió en un libro, ella quiso que el libro fuera diferente, de manera que realizó ilustraciones para el libro.

Beatrix Potter presentó el libro a una editorial, pero fue rechazado. Más tarde, la propia escritora lo publicó por su cuenta. Fue un éxito.

Otra editorial se interesó por ella y publicó con estos editores más de veinte libros.

Pasaba el día entero frente a los animales, dibujando hasta el último detalle. De hecho, esos animales que observaba constituían la base para sus proyectos literarios.

Se vio obligada a dejar de escribir a partir de 1920, debido a su mala visión. Su último libro se publicó en 1930.

En sus últimos años, con los beneficios de sus libros y la herencia de la familia compró primero una granja con ovejas,

posteriormente grandes parcelas, hasta catorce. Se apasionó con este proyecto y consagró su fortuna a proteger la naturaleza.

Fue pionera en el pensamiento ecológico. Protegió la naturaleza de la especulación urbanística, hace ya más de cien años.

También fue una avanzada en la ciencia. Beatrix Potter descubrió que los líquenes eran una relación simbiótica entre algas y hongos.

Quiso presentar su trabajo en la sociedad científica, pero no se lo permitieron, por ser mujer.

Poseía una gran sensibilidad científica y artística para estudiar la naturaleza. Su casa estaba llena de conejos, ratoncillos, perros e insectos que coleccionaba para observar e ilustrar minuciosamente. A pesar de estar rodeada de animales, le fascinaba especialmente dibujar hongos.

Fue una bióloga autodidacta. Sus ilustraciones todavía se utilizan para estudiar los diferentes organismos

En 1997, la Sociedad londinense Linneana le pidió perdón a título póstumo. 🐰



Javier Legarreta
Komunikazioa
Pribatua. Gipuzkoa

-  fjlegarreta@ccoo.eus
-  [@fjlegarreta](https://twitter.com/fjlegarreta)
-  [@ccooirakas](https://twitter.com/ccooirakas)

Txio Txioka



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 22 jul.

- Haur Hezkuntzako Lehen Zikloan eta Lanbide Heziketan TUTORETZAI lotutako PLUSIA eskuratzearren ALDEKO EPAIA EMAN DU TSJVPV (Euskal Autonomia Erkidegoko Auzitegi) Nagusiak.
- ZORIONAK !!

#zurekinidartsaugo
#zatozGurekin

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 1 ago.

- BESTE BAT !! Hau ere LORTU DUGU !!
- CCOO @ccooirakas firma el preacuerdo logrado que desbloquea el conflicto del sector de Intervención Social de Araba y la sangrante congelación salarial.
- Sektore-Hitzarmen Kolektiboa hurbilago Gora zuek !!
- ZORIONAK langileok !!

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas

ORAIN

"EUOPAR IDENTITATEA Espainako HEZKUNTZAN" txostenaren AURKEZPENA

gertatzen ari da

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 7 sept.

- ADI ordezkok !!
- Gaur ere ORDEZKAGUNEaren funtzionamendua eta prozesuaren kudeaketa onartezina !!
- Hezkuntza Sailak esaten ari zaigunez 16:30tik aurrera dena ongi funtzionatzen ari omen da eta 20:00rako esleipena osatzea espero omen dute.
- Eskola Publikoa zaindu !!

PRENTSA-OHARRA

13

ONARTZENA DA HEZKUNTZA SALAREN KUDEAKETA 2022-2023 URTEARTU HAZIARRA PIZAZEN ESLEIPENAN

CCOO Irakaskuntza eta Hezkuntza Sailaren Kudeaketa 2022-2023 Urteartu Haziarraren Pizazenean esleipena onartezina da.

CCOO Irakaskuntza eta Hezkuntza Sailaren Kudeaketa 2022-2023 Urteartu Haziarraren Pizazenean esleipena onartezina da.

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 5 sept.

- GAUR, IRAILAK 5, ORDEZKAGUNE BEREZIRAKO ARRETA ZUZENA
- ORDEZKAGUNEA - DÍA D

Animo eta zorte on !!

irakaskuntza.ccoo.eus

ASTELEHENEAN, IRAILAK 5, ORDEZKAGUNE BEREZIRAKO ARRETA ... CCOO Irakaskuntza/Publikoako aholkulariak telefono mugikorren bidez, eskuragarri izango dira egunean zehar prozesuan lagundu ahal izateko

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 13 sept.

- Gizarte Ekimeneko ikastetxeetan hitzarmena bere osotasunean betetzea berriro aldarrikatu beharrean gaude.

GIZARTI EKIMENA

LANBIDE HEZKETA ETA HAUR HEZKUNTZAKO LEHEN ZIKLOAN TUTORETZAI PLUSIA JASOTZEKO EPAIA LANGILEOK IRABAZI OINDOREN ...

PATRONALEK EPAIA ERREKURRITU DUTE, ORDAINKETA ATZERATU NAHAN ETA HITZARMENAREN NEGOTZAZIOAN ERABILI NAHAN

66 ADI !!

TUTORETZAI PLUSIA JASOTZEKO ESKUBIDEA DUTEN ETAPA HAUETAKO LANGILEAK ORDAINKETA ERREKLAMAZIOA AKTIBATZERA GONBIDATZEN DITUGU

GEHIAGO NAHI! eskintza babesa autonomia eskubideak

#gurekinidartsaugo #zatozGurekin

PATRONALEK ZEIN IKASTETXEI EPAIAREN AURKAKO ERREKURTSOAREN BIDEA UZTEA ETA HITZARMENA BERE OSOTASUNEAN BETETZEA ESKATZEN DITUGU

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 16 sept.

- Euskal hezkuntza-lege berriaren aurreproiektuaren aurrean @ccooirakas jren lehen balorazioa
- Kezka sakona sortu du @ccooirakas jren lege-aurreproiektuaren testuak
- Lehen artikulazio hori ezin da izan @ccooirakas i k nahi duen eta euskal gizarteak behar duen hezkuntza-legea.

PRENTSA-OHARRA

KEZKA SAKONA SORTU DU CCOO IRAKASKUNTZAN EUSKAL HEZKUNTZA-LEGE BERRIAREN AURREPROIEKTUAREN ARTIKULATUTASUN TESTUAK

Lehen artikulazio hori ezin da izan @ccooirakas i k nahi duen eta euskal gizarteak behar duen hezkuntza-legea.

CCOO Irakaskuntza eta Hezkuntza Sailaren Kudeaketa 2022-2023 Urteartu Haziarraren Pizazenean esleipena onartezina da.

CCOO Irakaskuntza eta Hezkuntza Sailaren Kudeaketa 2022-2023 Urteartu Haziarraren Pizazenean esleipena onartezina da.

Retwitteaste
Alfonso Ríos @AlfonsoRiosV · 20 sept.
 La ola reaccionaria de la ultraderecha es un verdadero peligro para la construcción europea
 @LgarciaLola @CCOOeuskadí en la presentación del informe sobre la identidad europea en el sistema educativo del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales @feccoo @fundacionImayo



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas · 20 sept.
 CLAUSURAMOS la Presentación del 166 Informe "IDENTIDAD EUROPEA en la EDUCACIÓN española"
 con las palabras de @LgarciaLola, secretaria general de @CCOOeuskadí que cierran la jornada de hoy
 @ccooirakas #erantzunBerriak



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas · 26 sept.
 Laguntza-bide guztien beharra, bai, (edozein) curriculuma eguneroko ikas-irakas prozesuan bizirik txertatzeko.
 Eskerrik asko eta Zorionak, Andrea.
 "Los profesores están algo perdidos con la Lomloe y mi idea era ayudarles"



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas · 22 sept.
 ●●● ADI !!
 ●●● GAUR (irailak 22) Hezkuntza Sailaren webgunean iraupen luzeko aldi baterako enplegua egonkortzeko salbuespeneko prozesuaren hurrengo deialdiari buruzko informazioa argitaratu da.
 #hezkuntzaPublikoaZaindu
 #enpleguaEGONKORTU !!
 @ccooirakas | #erantzunBerriak

ESKUBIDE GEHIAGO, LORPEN GEHIAGO argitaratuko da eta informazio gehiago emango da.
 Breaky Tweet



Retwitteaste
GazteakCCOO @GazteakCcoo · 28 sept.
 Bihon @euskaraDia-ren hasierako ekitaldian parte hartu dute, @AlfonsoRiosV eta @GazteakCcoo @CCOOindustria -ko #uorbegozo.
 @CCOOeuskadí -ko 21 goiztik arginean izango dira eta dinamikan 50 sindikalista baino gehiagok parte hartuko dugu.



Retwitteaste
Isa González @Isa_Gonzalez_ · 27 sept.
 Hezkuntzako eragile sozial eta sindikalekin etengabe hitz egitea da gure politikara egiteko modua. Ikastaroari hasiera emateko @ccooirakas-rekin bildu gara.
 @PabloGdeVicuna, @julienlanos, eskerrik asko zuen denbora eta inplikazioagatik!
 #HezkuntzaPublikoazHarro



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas · 5 oct.
 ● @ccooirakas sindikatuko batzorde betearazle zabaldua gaur Sestaon elkar lanean
 ● Euskal Hezkuntzak behar duenaren aldeko gure lanaren planifikazioari gurrupiak jartzen aurtengo bideari egiteko
 #gauzakAldatzekoGaitasuna
 #erantzunBerriak
 #zatozGurekin



IRAKASLEEN ESTATUTUA

IRAKASLEEN ESTATUTUA 01

Irakastorduak murriztea, ikasketxean bertan egoteko ordutegia murriztea eta ratioak hobetzea.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 04

Lan-osasuna hobetzeko irakaskuntza-berariazko erregulazioa, arrisku psikosozialak ere kontuan hartuta.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 02

Irakasleen kidego guztiek A1 taldekoak izan behar dute, eta Bigarren Hezkuntzako eta ABIko kidegoa 26. mailara igo behar da.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 05

Hasierako prestakuntzaren benetako hobekuntza, baheketarik gabe.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 03

Erretiro aurreratua, borondatezkoa eta pizgarria guztiontzat.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 06

Etengabeko prestakuntza, baliabidez hornitua eta lan-ordutegiaren barruan.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 07

Benetako karrera profesionala, erakargarria, artikulatua eta ondo sustatua.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 10

Irakasleen ordainsarien eta lan-baldintzen hobekuntza eta goranzko homologazioa, lizentziak eta baimenak, eta hobekuntza sozialak barne.



IRAKASLEEN ESTATUTUA 08

Sarrera eta sarbidea berrikustea, alderdi pedagogikoak lehenetsiz, baliabide nahikoaz hornitutako eta ondo planifikatutako prestakuntzakoa benetan praktika-fasea barne.



ZER JASO BEHAR DU IRAKASLEEN ESTATUTUAK?



IRAKASLEEN ESTATUTUA 09

Irakasleen funtzioak zehaztea, zereginak metatzea eta gehiegizko burokrazia saihesteko.



Irakasle-lanbidea aintzat hartzea eta duintzea premiazko eta ezinbesteko helburuak dira. Hauek betetzeko bidean lan egin ahal izateko, **CCOO**k lan-dokumentu bat eskatu dio Ministerioari.

Sindikatu honek Ministerioak orain arte aurkeztutako proposamenek irakasleen baldintzak hobetzeko funtsezko elementuak ez dituztela jasotzen uste du.